

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24368** *ACRISTALAMIENTOS VASAU, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución número 141/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. Miguel Ángel Arevalo Ibáñez, contra Acristalamientos Vasau, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Acristalamientos Vasau, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3.735,69 euros de principal más 370 euros y 490 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de junio de 2010.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100052979-1